

Si usted es Católico y le interesa información sobre alguna próxima Celebración de Matrimonios Colectivos en la Iglesia Católica, puede encontrar información en el teléfono... Para Ceremonias Matrimoniales en otras Iglesias, le sugerimos se ponga en contacto con su Pastor.



¿CASADOS POR LO CIVIL? Y... ¿POR SU IGLESIA CUÁNDO?

Si sus creencias son católicas, evangélicas, judías u otras, es muy importante casarse también por la Iglesia a la que pertenezcan.

¿Porqué?

Porque la Religión debe ser el Valor #1 en la familia... Dios es lo primero en nuestra vida, es nuestro Creador. Cuando una pareja se casa de acuerdo con su religión, los esposos dan testimonio de que creen en Dios, a quien le piden Su bendición y ayuda para la familia que quieren formar, o que ya empezaron a formar.

Si usted es Católico y le interesa información sobre alguna próxima Celebración de Matrimonios Colectivos en la Iglesia Católica, puede encontrar información en el teléfono... Para Ceremonias Matrimoniales en otras Iglesias, le sugerimos se ponga en contacto con su Pastor.



¿CASADOS POR LO CIVIL? Y... ¿POR SU IGLESIA CUÁNDO?

Si sus creencias son católicas, evangélicas, judías u otras, es muy importante casarse también por la Iglesia a la que pertenezcan.

¿Porqué?

Porque la Religión debe ser el Valor #1 en la familia... Dios es lo primero en nuestra vida, es nuestro Creador. Cuando una pareja se casa de acuerdo con su religión, los esposos dan testimonio de que creen en Dios, a quien le piden Su bendición y ayuda para la familia que quieren formar, o que ya empezaron a formar.

En la Biblia, en las primeras páginas de este Libro Sagrado, al hablar de la unión del hombre y la mujer, se habla del compromiso que contraen... "y el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y vendrán a ser una sola carne" (Gen 2, 24). En todas las culturas, a lo largo de la historia, el matrimonio a desempeñado un papel importante en la sociedad.

El contrato matrimonial religioso tiene tanta o más fuerza que el civil, y sigue estando vigente para todos los hombres y mujeres de todos los tiempos y de todos los lugares.

Los católicos reconocen que Jesucristo le otorgó al contrato matrimonial la categoría de sacramento. El hecho de ser Sacramento no cambia la materia del matrimonio, ni los fines, ni las propiedades; pero a través de este sacramento, los esposos recibirán la gracia, o ayuda sobrenatural, para fortalecer su voluntad e iluminar su inteligencia, en el cumplimiento de la sublime tarea que deben realizar en la familia.

Para los cristianos -católicos o evangélicos- y para los judíos, el matrimonio es una verdadera comunión de vida y de amor para colaborar ambos esposos en los planes divinos de la procreación.

Los padres hacen su mejor esfuerzo para enseñar a sus hijos a que sean honrados, trabajadores, hombres y mujeres de bien, pero la mejor enseñanza es querer y venerar a Dios, el vivir conforme a su propia religión para que tengan una vida más completa, descubriendo el sentido pleno de la existencia. Los padres tienen que ir por delante, casándose por su Iglesia si no lo han hecho, para que los hijos vean que sus padres se esfuerzan en vivir lo que enseñan.

Nunca es tarde para decidirse a casarse de acuerdo a los ritos y enseñanzas de su Iglesia, para hacer las cosas bien, como Dios manda. Es bueno recordar que, al casarse ante su Iglesia, no se necesita hacer ninguna fiesta especial. Lo importante es formalizar este compromiso ante Dios y ante nuestra comunidad.

En la Biblia, en las primeras páginas de este Libro Sagrado, al hablar de la unión del hombre y la mujer, se habla del compromiso que contraen... "y el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y vendrán a ser una sola carne" (Gen 2, 24). En todas las culturas, a lo largo de la historia, el matrimonio a desempeñado un papel importante en la sociedad.

El contrato matrimonial religioso tiene tanta o más fuerza que el civil, y sigue estando vigente para todos los hombres y mujeres de todos los tiempos y de todos los lugares.

Los católicos reconocen que Jesucristo le otorgó al contrato matrimonial la categoría de sacramento. El hecho de ser Sacramento no cambia la materia del matrimonio, ni los fines, ni las propiedades; pero a través de este sacramento, los esposos recibirán la gracia, o ayuda sobrenatural, para fortalecer su voluntad e iluminar su inteligencia, en el cumplimiento de la sublime tarea que deben realizar en la familia.

Para los cristianos -católicos o evangélicos- y para los judíos, el matrimonio es una verdadera comunión de vida y de amor para colaborar ambos esposos en los planes divinos de la procreación.

Los padres hacen su mejor esfuerzo para enseñar a sus hijos a que sean honrados, trabajadores, hombres y mujeres de bien, pero la mejor enseñanza es querer y venerar a Dios, el vivir conforme a su propia religión para que tengan una vida más completa, descubriendo el sentido pleno de la existencia. Los padres tienen que ir por delante, casándose por su Iglesia si no lo han hecho, para que los hijos vean que sus padres se esfuerzan en vivir lo que enseñan.

Nunca es tarde para decidirse a casarse de acuerdo a los ritos y enseñanzas de su Iglesia, para hacer las cosas bien, como Dios manda. Es bueno recordar que, al casarse ante su Iglesia, no se necesita hacer ninguna fiesta especial. Lo importante es formalizar este compromiso ante Dios y ante nuestra comunidad.